

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MULTIEMPRESAS GLIMER S.A.CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la Ciudadela Alborada XI , Calle Primera, Solar 2, Manzana 11-39, se encuentran reunidos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía estos son las personas siguientes: Sra. KOELLER BRAVO MARIA ISABEL propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas que representan un capital de US\$ 800,00 (ochocientos dólares americanos) y, el Sr. MURILLO GUTIERREZ WINSTON GALO propietario de dos acciones ordinarias y nominativas que representan un capital de US\$ 200,00 (doscientos dólares americanos), quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. APROBACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO DE NEC A NIIF PYMES AL INICIO Y FINAL DEL AÑO DE TRANSICIÓN (2011), INCLUIDA EN LA NOTA 3 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Según los estatutos actúa como Secretaria la Gerente General Sra. KOELLER BRAVO MARIA ISABEL. Preside la Junta el Sr. MURILLO GUTIERREZ WINSTON GALO.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

**PUNTO UNO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta para leer los estados financieros de MULTIEMPRESAS GLIMER S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y sus notas respectivas.

**PUNTO DOS:** Toma la palabra el Presidente de la Junta para leer la conciliación del Patrimonio de NEC a NIIF para PYMES al inicio y final del año de transición esto es al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, incluida en la nota 3 a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y, luego de las deliberaciones efectuada, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar la Conciliación del Patrimonio de NEC a NIIF para PYMES al inicio y final del año de transición, esto es al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, respectivamente.

**PUNTO TRES:** Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012.

**PUNTO CUATRO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Informe del Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 19h00.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

  
-----  
Sra. KOELLER BRAVO MARÍA ISABEL  
Gerente General – Secretaria de la Junta  
CC: 0915130744